



## SOLICITUD DE VACANTES CURSOS MÍNIMOS Periodo de Inscripción de cursos (Plan de Estudios 2014 y 2022)

Si durante la inscripción de cursos, **al terminar la 2º etapa de inscripción, te quedas sin vacantes en un curso mínimo de tu plan de estudios**, debes informarnos de la situación completando el siguiente formulario, ingresando [ACÁ](#).

Este formulario, sumado a la revisión del intento de inscripción en Banner, permitirá solicitar a Registros Académicos, **aumentar las vacantes en los cursos en que se hayan agotado en todas las secciones.**

**Las vacantes solicitadas estarán disponibles para el 1º y 2º ajuste, de modo que cada uno/a inscriba sus cursos faltantes.**

### Consideraciones importantes:

- **Al completar este formulario NO ESTAS INSCRIBIENDO EL CURSO**, si no que debes esperar a los periodos de ajustes de vacantes para ver el aumento de las mismas e **INSCRIBIR EL CURSO POR TU CUENTA.**
- Este formulario es para solicitar vacantes **solo de cursos de la Construcción Civil de sigla CCL** y los siguientes cursos de **otras facultades, en las secciones correspondientes a Construcción Civil:**

FACULTAD	CURSO
MATEMÁTICAS	MAT1000 Precálculo
	MAT1100 Cálculo
	MAT1299 Álgebra Lineal
	MAT1389 Geometría I
	MAT1399 Geometría II (solo Plan de estudios 2014)
FÍSICA	FIS1510 - FIS510L Física I
	FIS1525 - FIS525L Física II
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	EAE105A Introducción a la Economía



- **No llenar el formulario para solicitar vacantes de OFG u OPR.** Para ambos casos, se revisará solo el intento de inscripción en banner.
- Para los  **cursos que necesitan aprobación especial** porque **sólo** considera **cátedra (solo para estudiantes que ya aprobaron el laboratorio)**, también **deben completar este formulario**, no obstante, no podrán inscribir el curso en el ajuste, si no que **el curso será inscrito posterior a la inscripción de cursos de los estudiantes, de forma manual.**
- **Si necesitas solicitar vacantes en más de un curso, debes volver a llenar el formulario**, uno por cada curso.
- En una primera instancia, **el formulario se cierra ineludiblemente el día domingo posterior a la 2° etapa de inscripción, a las 23.59 hrs.** Si no completaste el formulario en el plazo, no podremos considerar tu vacante. Las vacantes solicitadas estarán disponibles para el 1° ajuste.
- En una segunda instancia, **el formulario se abrirá durante el último día del 1° periodo de ajuste, y se cerrará a las 23.59 hrs.** del mismo día, si no completaste el formulario en el plazo, no podremos considerar tu vacante. Las vacantes solicitadas en este periodo estarán disponibles para el 2° ajuste.
- **No es necesario pedir la vacante por correo, solo se considerarán las solicitudes en el formulario.**